

En Fuenlabrada, por Don Francisco Javier Ayala Ortega, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada, se procede a dictar el siguiente

DECRETO

Que en virtud de Decreto nº 2023/3860 de 19 de junio, se procedió por esta Alcaldía al nombramiento de los miembros de la Junta de Gobierno Local.

Que, motivado por cambios en el gobierno municipal, resulta necesario modificar los miembros que conforman la actual Junta de Gobierno local.

Considerando lo establecido por el artículo 126 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, la Junta de Gobierno Local es el órgano que, bajo la presidencia de Don Francisco Javier Ayala Ortega en su calidad de Alcalde, colabora de forma colegiada en la función de dirección política que a éste corresponde y ejerce las funciones ejecutivas y administrativas que se le señalan en el artículo 127 de esta Ley.

Corresponde al Alcalde nombrar y separar libremente a los miembros de la Junta de Gobierno Local, cuyo número no podrá exceder de un tercio del número legal de miembros del Pleno, además del Alcalde.

Considerando lo establecido para la regulación de la Junta de Gobierno Local, en los artículos 15 al 22 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Es por todo lo expuesto y conforme a la legislación vigente que vengo en
RESOLVER

Primero.- Cesar como miembro de la Junta de Gobierno Local a Don Agustín Domínguez San Andrés.

Segundo. - Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local a Doña Cristina Mora Nevado.

Tercero.- Notificar la presente Resolución a los interesados.

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el BOCM y dar cuenta de la misma al Pleno.

Fdo. Francisco Javier Ayala Ortega
Alcalde-Presidente

Doy Fe,
Don Eulalio Ávila Cano
Titular Órgano Apoyo Junta Gobierno Local
(Firmado electrónicamente con código seguro de verificación)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VZXAYJJHYJT7Z4UVM4R26B4	Fecha	16/01/2025 11:16:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA) (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VZXAYJJHYJT7Z4UVM4R26B4	Página	1/1

